

MENDOZA, **05 NOV 2018**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 16291/2018, en la que la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado informa sobre el resultado de la evaluación de los “Proyectos de Investigadores Noveles” (PIN);

CONSIDERANDO:

El contenido de la Resolución N° 209/2018-CD en la que se dispone la convocatoria para la presentación y selección de CUATRO (4) Proyectos.

Que al cierre de la citada convocatoria, se registró la inscripción de CINCO (5) postulantes, de cuyas propuestas surge que DOS (2) calificaron como no admisibles de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 130/13-CD – Anexo I, Cláusula 2, por contar con antecedentes de investigación, DOS (2) proyectos admisibles y UNO (1) admisible por excepción.

Que se propuso otorgar, excepcionalmente, el financiamiento al Dr. Ing. Martín Norberto DOMIZIO como Director, teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución N° 130/13-CD – Anexo I - Cláusula 3, cada asesor sólo podrá tener DOS (2) asesorados noveles a la vez, en este caso el Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI actualmente asesora a 2 Proyectos de los cuales uno finaliza el 12 de noviembre de 2018 y a partir de dicha fecha queda habilitado para asesorar la postulación del mencionado Director Novel.

Que los fondos restantes serán destinados a cubrir gastos de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Que existe viabilidad presupuestaria para hacer frente a la presente erogación con fondos de la partida de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería.

Lo aconsejado por la Comisión de Ciencia y Tecnología, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de octubre del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el resultado de la evaluación de los “Proyectos de Investigadores Noveles” (PIN), realizada con las pautas establecidas en la Resolución N° 130/2013-CD (Reglamento Convocatoria de Proyectos Investigadores Noveles como Director – con Asesor), según el siguiente detalle:

DIRECTOR NOVEL	PROYECTO	ASESOR
PICIGHELLI, Cristian Sebastián	Estudio y análisis para el reemplazo y disminución del uso de agua dulce en operaciones de fracturamiento hidráulico.	TRILLINI, Aldo Luis
NANCLARES, Germán	Control pasivo de vibraciones estructurales en puentes.	AMBROSINI, Ricardo Daniel

Resol. – CD N° **285 / 18**



ARTÍCULO 2º.- Otorgar, excepcionalmente, el financiamiento al desarrollo del Proyecto presentado por el Dr. Ing. Martín Norberto DOMIZIO – Asesor: Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI, “Control de vibraciones sísmicas en edificios con amortiguadores de masa sintonizados”.

ARTÍCULO 3º.- Destinar los fondos restantes de la Partida asignada a los Proyectos de Investigadores Noveles como Director con Asesor (PIN) - Resolución N° 209/2018-CD- para cubrir gastos de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera a liquidar por los Proyectos mencionados en los Artículos 1º y 2º de la presente Resolución, la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$22.500.-), correspondiendo a cada uno el importe de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$7.500.-) con afectación a la Partida de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN CD - N° **285 / 18**